

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:3557/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales mediante su Resolución Nro. 375/2017; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

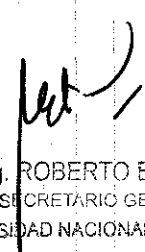
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 375/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área CERNAR - Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, que en copia forma parte integrante de la presente.

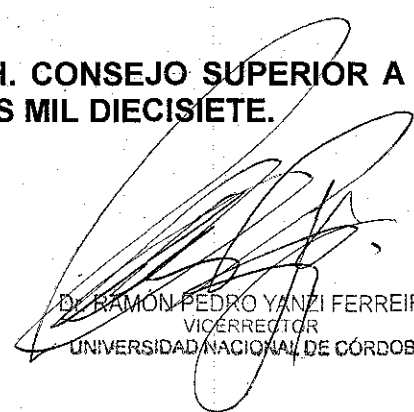
ARTÍCULO 2º .- Designar asimismo, los miembros propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 923



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0003557/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (CERNaR) eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9º) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (CERNaR), según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. Ing. PABLO G. RECARRENN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION N° 375 - H.C.D. - 2017

MBV
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba
Teléfono: (0351) 4334169/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



EXPT-UNC: 0003557/2017

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 375-H.C.D.-2017

COMITÉ EVALUADOR
CENTRO DE ECOLOGÍA y RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA
F.C.E.F. y N.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
CERNAR	TITULARES	Dra. Cecilia ESTRABOU. Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ. Dr. Carlos Alberto VALOTTO (OA) Dr. Claudio Albincolo DEMO (UNRC) Est. Srta. Natacha Gabriela MAZA.
	1º SUPLENTE	Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ. Dr. Joaquín Luis NAVARRO. Dr. Arturo Raúl MARISTANY. (FAUD) Dra. Antonia Josefina OGGERO (UNRC) Est. Sr. Elías Miguel ARAUZ.
	2º SUPLENTE	Dra. Miriam Edid PALOMEQUE. Dra. Raquel Miranda GLEISER. Dra. Norma Cristina LA PORTA (FCA) Dr. Jaime José POLOP (UNRC) Est. Srta. Luciana PEIRONE CAPPRI.

[Firma]
Mgter. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO EJECUTIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



[Firma]
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
Sr. ANGEL H. GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba